

Santiago, 28 de julio de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A.**  
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 898**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (la “LMV”), y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A. (la “Sociedad”) que, en sesión de directorio de la Sociedad, celebrada el día 27 de julio de 2016, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 24 de agosto de 2016, a las 10:00 horas, en calle Hundaya 60, piso 10, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a fin de que ésta se pronuncie sobre:

- (i) La revocación del directorio de la Sociedad y la designación de un nuevo directorio, compuesto de 5 miembros titulares y sus respectivos suplentes;
- (ii) La remuneración de los directores; y
- (iii) Los demás acuerdos que sean necesarios o conducentes a la implementación de lo anterior.

Las citaciones a esta junta de accionistas, y el cumplimiento de los demás requisitos y formalidades, se harán dentro de los plazos y condiciones establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Fernando Cámara Lodigiani  
Gerente General  
**Compañía de Seguros Generales Penta S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso